ARMONY, CLINICA DE ESPECIALISTAS Y CIRUGIA SAS

NIT. 900520772-3

Calle 8 No. 10 - 10 Villa Del Palmar, La Dorada, Caldas. Colombia
Cel. 322 6239010

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Cliente: MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM1-ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITA

Dirección: KM 1 AUTOPISTA MEDELLIN- BOGOTA **NIT:** 901542613 - 9

Ciudad: PUERTO SALGAR **Teléfono:** 3202439992

Acuerdo Comercial: MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM1-ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD M

Forma de Pago: CRÉDITO **Fecha de Vencimiento:** 12/07/2026 **Plazo(dias):** 90

Nº FELE - 86976

13	4	2026

HORA: 9:15 a.m.

AUTORIZACIÓN DIAN No. 18764095951041 FECHA: 22/07/2025 NUMERACIÓN AUTORIZADO CON PREFIJO FELE DEL 80001 AL 120000 Vigencia por 24 meses Régimen ORDINARIO

Cant	Descripción	Vr Unitario	Vr Total
6	[938303] - TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL	30,000	180,000

APROBADA

Paciente: USUARIO: RUIZ GIRALDO STEVEN TI: 1197464739

Sub Total	180,000.00
Descuento	0.00
I.V.A	0.00
Ret I.V.A	0.00
Retefuente	0.00
Rete I.C.A	0.00
Vr. Pagado	0.00
Vr. Saldo	$180.000,00
Vr. Total	$180.000,00

Valor en Letras: CIENTO OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE - Anexo FEV

Firma Autorizada

1-Esta factura de venta presenta merito ejecutivo de acuerdo a la ley 1231 de 2008. Vencida esta Factura causará interes por mora a la tasa máxima legal permitída.

2- De acuerdo al articulo 3 de la ley 1231 de 2008 la presente factura deberá ser pagada dentro de los 30 días calendario siguientes a la emisión.

Aceptada

VERIFICAR FIRMA COMPROBANTE RECIBIDO USUARIO

Fecha

D	M	A

Recibi CC y sello

CUFE: 9f866d6a9241403e44ced6ccff50c1b3a34aedc572008d9e30901901bf210f48e1a71f0bc7171521d939be2132dfa780

ARMONY, CLINICA DE ESPECIALISTAS Y CIRUGIA SAS
NIT. 900520772-3
Calle 8 No. 10 - 10 Villa Del Palmar, La Dorada, Caldas. Colombia
Cel. 322 6239010

EMPRESA: MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM

Factura N°. FELE - 86976

Nº OS	Identificacion	Nombre	Autorización/Centro de Costo	F Solicitud	F Exámen	Tipo Exámen	
56812	TI 1197464739	RUIZ GIRALDO STEVEN	2026-01-122393		28/02/2026	TERAPIA OCUPACIONAL (938303)	
[938303] - TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL							30,000
[938303] - TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL							30,000
[938303] - TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL							30,000
[938303] - TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL							30,000
[938303] - TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL							30,000
[938303] - TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL							30,000
SubTotal							**180,000**
Total a Pagar							**180,000**

ARMONY CLINICA DE ESPECIALISTAS Y CIRUGIA S.A.S NIT 900.520.772-3

GESTION DE CALIDAD

VERSION:2
FECHA: 01/12/2020
PAGINA: 1 DE 1
ELABORO: C.VP.

AMBULATORIO

FISICA | RESPIRATORIA | OCUPACIONAL | FONOAUDIOLGIA

NRO AUTORIZACIÓN 56812- 2026-01-122393

FORMATO CONTROL ASISTENCIA TERAPIAS

NRO SESION	FECHA ATENCION	NOMBRE USUARIO	HORA INICIO	HORA TERMINA	IDENTIFICACION	PARENTESCO	FIRMA DEL USUARIO / RESPONSABLE	DOCUMENTO IDENTIDAD RESPONSABLE
1	05/02/26	RUIZ GIRALDO STEVEN	5:00pm	5:30pm	1197464739	Made	Lilian Giraldo.	24714957
2	2/02/26	RUIZ GIRALDO STEVEN	5:00pm	5:30pm	1197464739	Madre	Lilian Giraldo	24714957
3	14/02/26	RUIZ GIRALDO STEVEN	9:00am	9:30am	1197464739	Madre	Lilian Giraldo	24714957
4	19/02/26	RUIZ GIRALDO STEVEN	5:00pm	5:30pm	1197464739	Madre	Lilian Giraldo	24714957
5	21/02/26	RUIZ GIRALDO STEVEN	9:00am	9:30am	1197464739	Madre	Lilian Giraldo	24714957
6	28/02/26	RUIZ GIRALDO STEVEN	9:00am	9:30am	1197464739	Madre	Lilian Giraldo	24714957
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Certifico que al firmar este documento, reconozco que he leido o que me ha sido leido y explicado y que comprendo perfectamente su contenido.
DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO , el cual se encuentra publicado en la institucion en el area de REHABILITACION.
por tanto doy mi consentimiento y autorizacion. Ademas certifico que toda mi atencion fue prestada con todos los protocolos y elementos de proteccion personal que se requiere para esta atencion.

FIRMA RESPONSABLE DEL PACIENTE:

IDENTIFICACION

CELULAR:

PROFESIONAL QUE ATIENDE: Luz Adriana Giraldo Li..
C.C. 52262326
Terapeuta Ocupacional
Reg. 3740

FIRMA Y SELLO

FECHA INICIAL
05/02/2026

ARMONY
Clínica de Especialistas y Cirugía S.A.S.
NIT 900520772-3

COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO

RESOLUCION 2284/2023 ANEXO TECNICO 1.

Comprobante de Recibido Del Usuario: Corresponde a la confirmación de prestación efectiva del servicio por parte del usuario, con su firma y/o huella digital (o de quien lo represente). Puede quedar cubierto este requerimiento con la firma del paciente o quien lo represente en la factura, cuando esta es individual o inicio de sesiones varias.

La firma de este documento asimila y comprueba la atención prestada en la facturación electrónica.

FECHA:	5 DE FEBRERO DE 2026
PACIENTE:	RUIZ GIRALDO STEVEN
IDENTIFICACIÓN:	TI 1197464739
SERVICIO/PROCEDIMIENTO	TERAPIA OCUPACIONAL (938303)
ENTIDAD:	FAC
NRO ORDEN SERVICIOS	56812- 2026-01-122393 YEIMY
PROFESIONAL QUE PRESTA AL SERVICIO	DRA LUZ ADRIANA GIRALDO

Mamá
24.714.957

FIRMA Y DOCUMENTO DEL PACIENTE O DE QUIEN LO REPRESENTA PARENTESCO SI EL USUARIO ES UN MENOR, CUIDADOR O DE LA TERCERA EDAD.

CERTIFICO Y CONFIRMO LA ATENCIÓN RECIBIDA EN ARMONY CLINICA DE ESPECIALISTAS Y CIRUGIA S.A.S NIT 900520772-3

CALLE 8 NO. 10-10 B/VILLA DEL PALMAR 3113483628 - 3217562842

Fecha generación: 23/01/2026 18:22:02

AUTORIZACIONES

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:AUT-2026-01-122393 **FECHA SOLICITUD:** 1/23/26, 4:20 PM

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE DEL PACIENTE: STEVEN RUIZ GIRALDO
MUNICIPIO: LA DORADA
ESM ADSCRIPCIÓN: COMANDO AEREO DE COMBATE NO 01 - FAC
COBERTURA EN SALUD: No registra
GRADO: TJ
REGIONAL: SUR OCCIDENTE

DOCUMENTO: 1197464739
DEPARTAMENTO: CALDAS
CODIGO ESM O 255728511782
ESTADO Activo
FUERZA: FAC

INFORMACIÓN DE LA ATENCIÓN

PROFESIONAL / ANDRES FELIPE ARAUJO
ESPECIALIDAD QUE REMITE: Neuropediatria (CE) - SSFM
ACEPTACIÓN: No registra

ORIGEN: Enfermedad general

DIAGNÓSTICOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO DIAGNÓSTICO
F840	AUTISMO EN LA NIÑEZ	Impresión Diagnóstica

ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO

EPS/IPS DESTINO: ARMONY CLINICA DE ESTETICA Y CIRUGIA PLASTICA
NÚMERO DE CONTRATO: 006-00-MDN-CGFM-DIGSAFACJEFSA-CACOM1-ESM11782 202
DIRECCIÓN: CALLE 8a. No. 10-10
DEPARTAMENTO: CALDAS

CODIGO ESM O UPGD: 173800197201
TELÉFONO: 3125855546 - 8570686
MUNICIPIO: LA DORADA

SERVICIOS AUTORIZADOS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN	DESCRIPCIÓN CUPS	CÓDIGO	OBSERVACIÓN	ESPECIALIDAD	CANTIDAD	ESTADO	PRÓXIMA VALORACIÓN
AUT-2026-01-122393	TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL	938303		Terapia Ocupacional (ADCT) - SSFM	24	Autorizado	No aplica

OBSERVACIÓN: Se autoriza JEFSA FAC a partir de la fecha 23/01/2026 de acuerdo a la verificación de orden médica. Sujeto a verificación por el área de cuentas médicas

OBSERVACIÓN SOLICITUD: TS VELOSA MEIBY REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA CACOM1 transcribe orden médica DR ARAUJO POLANIA ANDRES FELIPE NEUROLOGIA PEDIATRICA HOMIC DE FECHA 09-01-2026 quien solicita TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL OBSERVACIONES ESPECIALISTA SOLICITA 24 SESIONES DOS VECES A LA SEMANA POR 3 MESES, PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSICOLOGIA bservacion: ESPECIALISTA SOLICITA 12 SESIONES 1 VEZ A LA SEMANA POR 3 MESES, TERAPIA FONOAUDIOLÓGICA INTEGRAL Observacion: ESPECIALISTA SOLICITA 24 SESIONES 1 VEZ A LA SEMANA POR 3 MESES, CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA paciente de 15 años de edad se solicita autorizar en RED EXTERNA CONTRATADA EN LA REGIÓN CONTRATISTA ARMONY CLINICA DE ESPECIALISTAS Y CIRUGIA S.A.S CONTRATO No. 006-00- MDN-CGFM-DIGSAFACJEFSA-CACOM1-ESM11782-2025 DORADA CALDAS

FECHA DE VENCIMIENTO: 23/01/2027

AUTORIZADA POR: Mamá 24.714.957.

YEIMMY ASTRID CABALLERO SUAREZ
53101960

NÚMERO DE PRORROGAS: 0

Esta autorización tiene una vigencia de 365 dias a partir de la fecha de expedicion. Vence: 23/01/2027

06 enero Nuevo aido.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
830040256-0

Fecha Actual: 9/01/2026

SOLICITUD DE SERVICIOS
GENERAL O INGRESO

Nº Historia Clínica: 1197464739
DATOS PERSONALES

Nº Folio: 41 **Folio Asociado:**

Nombre Paciente: STEVEN RUIZ GIRALDO

Tipo Identificación: TarjeraIdentidad
Identificacion: 1197464739 **Sexo:** Masculino
Fecha Nacimiento: 8/10/2010 **Edad Actual:** 15 Años / 3 Meses / 1 Días
Dirección: CLLE 47 # -2 D -60 LA DORADA
Estado Civil: Soltero
Procedencia: LA DORADA
Teléfono: 3157697582
Ocupación: TECNICO JEFE

DATOS DE AFILIACIÓN
Entidad: FUERZAS MILITARES
Plan Beneficios: DIGSA 2025 - FUERZA AEREA COLOMBIANA
Régimen: Regimen_Simplificado
Nivel - Estrato: ESTRATO GENERAL

DATOS DEL INGRESO
Responsable: LILIAN GIRALDO-MADRE
Dirección Resp:
Teléfono Resp: 3157697582
Finalidad Consulta: Diagnostico
Nº Ingreso: 8873543 **Fecha:** 9/01/2026 12:01
Causa Externa: Enfermedad_general

Diagnóstico Principal:
Diagnóstico (s) Relacionado(s): F840 - AUTISMO EN LA NINEZ

LISTADO DE PROCEDIMIENTOS:

CODIGO	CUPS	DESCRIPCION	CANTIDAD	ESTADO
29113	938303	TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL	24	Rutinario

Observacion: DOS VECES A LA SEMANA POR 3 MESES

Total Ítems: 1

Firma del profesional tratante

Médico: 7711173 ARAUJO POLANIA ANDRES FELIPE
Especialidad: 442 - NEUROLOGIA PEDIATRICA

Señor Usuario: El Hospital Militar Central en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 se hace responsable del tratamiento de sus datos personales con las finalidades descritas en la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Entidad.

EVOLUCIONES

TI: 1197464739 Nombre del Paciente: RUIZ GIRALDO STEVEN Edad: 15 AÑOS 5 Nº 131

5 de Febrero del 2026 5:00pm - LUZ GIRALDO:

SE EVIDENCIA INQUIETUD MOTORA LEVE Y DIFICULTAD PARA SOSTENER LA ATENCIÓN EN TAREAS PROLONGADAS, SE INICIA INTERVENCIÓN CON ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN SENSORIAL MEDIANTE ESTÍMULOS PROPIOCEPTIVOS CON EL FIN DE FAVORECER REGULACIÓN CONDUCTUAL, POSTERIORMENTE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN SOSTENIDA, CONTROL INHIBITORIO Y MEMORIA DE TRABAJO A TRAVÉS DE TAREAS ESTRUCTURADAS Y EJERCICIOS DE SECUENCIACIÓN

12 de Febrero del 2026 5:00pm - LUZ GIRALDO:

E INICIA SESIÓN CON ESTRATEGIAS DE MODULACIÓN SENSORIAL PARA FAVORECER NIVEL DE ALERTA ÓPTIMO, POSTERIORMENTE SE IMPLEMENTAN ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE FUNCIONES EJECUTIVAS, INCLUYENDO PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MEDIANTE TAREAS FUNCIONALES, EVIDENCIANDO DIFICULTAD PARA MANTENER SECUENCIA LÓGICA SIN APOYO, SE TRABAJA EN CONTROL DE IMPULSIVIDAD A TRAVÉS DE EJERCICIOS DE RESPUESTA INHIBIDA Y TOMA DE DECISIONES

14 de Febrero del 2026 9:00am - LUZ GIRALDO:

SE IMPLEMENTAN ACTIVIDADES INICIALES DE REGULACIÓN SENSORIAL PARA FAVORECER ADAPTACIÓN A LA SESIÓN, POSTERIOR A ELLO SE DESARROLLAN ACTIVIDADES DIRIGIDAS A MEJORAR HABILIDADES DE ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y CUMPLIMIENTO DE TAREAS MEDIANTE USO DE AGENDAS Y APOYOS VISUALES, EVIDENCIANDO DIFICULTAD EN LA ESTRUCTURACIÓN DE RUTINAS, SE TRABAJA EN SEGUIMIENTO DE INSTRUCCIONES COMPLEJAS Y MANTENIMIENTO DE LA ATENCIÓN EN TAREAS DE MAYOR DURACIÓN

19 de Febrero del 2026 5:00pm - LUZ GIRALDO:

SE INICIA CON ACTIVIDADES DE ACTIVACIÓN PROPIOCEPTIVA PARA FAVORECER REGULACIÓN CONDUCTUAL, SE DESARROLLAN TAREAS ENFOCADAS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN SOSTENIDA Y FLEXIBILIDAD COGNITIVA MEDIANTE ACTIVIDADES QUE IMPLICAN CAMBIO DE CONSIGNAS Y ADAPTACIÓN A NUEVAS REGLAS, EVIDENCIANDO DIFICULTAD EN LA TRANSICIÓN ENTRE TAREAS, SE TRABAJA EN HABILIDADES DE PLANIFICACIÓN MOTORA Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FUNCIONALES

21 de Febrero del 2026 8:30am - LUZ GIRALDO:

EVOLUCIONES

TI: 1197464739 Nombre del Paciente: RUIZ GIRALDO STEVEN Edad: 15 AÑOS 5 Nº 131

SE INICIA INTERVENCIÓN CON ESTRATEGIAS DE REGULACIÓN SENSORIAL, POSTERIOR A ELLO SE DESARROLLAN ACTIVIDADES DIRIGIDAS A MEJORAR HABILIDADES DE AUTONOMÍA EN ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA E INSTRUMENTALES, INCLUYENDO ORGANIZACIÓN DE MATERIALES Y SECUENCIA DE TAREAS DOMÉSTICAS SIMULADAS, EVIDENCIANDO DIFICULTAD EN LA FINALIZACIÓN INDEPENDIENTE DE ACTIVIDADES



28 de Febrero del 2026 9:00am - LUZ GIRALDO:

SE INICIA SESIÓN CON ACTIVIDADES DE MODULACIÓN SENSORIAL PARA FAVORECER ORGANIZACIÓN CONDUCTUAL, POSTERIORMENTE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES ENFOCADAS EN EL FORTALECIMIENTO DE FUNCIONES EJECUTIVAS, ATENCIÓN SOSTENIDA Y CONTROL DE IMPULSOS MEDIANTE TAREAS ESTRUCTURADAS DE MAYOR COMPLEJIDAD, EVIDENCIANDO LEVE MEJORÍA EN LA PERMANENCIA EN LA TAREA Y EN LA AUTORREGULACIÓN, SE TRABAJA EN ESTRATEGIAS COMPENSATORIAS PARA EL CONTEXTO ACADÉMICO Y COTIDIANO

